Rut:

69.230.300-8

Demandante:

I MUNICIPALIDAD DE

DALCAHUE Adquisiciones

Dirección: PEDRO MONTT 90

Unidad de Compra : Fecha Envio OC. :

Teléfono:

56-65-2534732

01-10-2015 13:48:09 Enviada a Proveedor

Fax:

Estado :

N°: 3504-2108-SE15

## ORDEN DE COMPRA

SEÑOR (ES)

BANCO DEL ESTADO DE CHILE

ASr(a):

DIRECCIÓN

Santiago Centro Región Metropolitana de

: (52) (02) 9705056

Av. B. Ohiggins 1111

Santiago

**FONO** 

FAX

RUT

97.030.000-7

NOMBRE ORDEN DE COMPRA:

5000 CHEQUES FORMATOS LASER

FECHA ENTREGA PRODUCTOS:

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: PEDRO MONTT 90

Dalcahue

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO:

PEDRO MONTT 90

Dalcahue

METODO DE DESPACHO:

Despachar a Dirección de envío

Región de los Lagos

FORMA DE PAGO:

30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC:		VILMA ANDREA LEVIÑANCO MUÑOZ 56-65-2534732			adquisiciones@munidalcahue.cl			
Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
14111805	Talones o talonarios	5000 Unidad	CHEQUES FORMATO LASER NOMINATIVOS SERIE IMD 30001- 35000	CHEQUES FORMATO LASER NOMINATIVOS SERIE IMD 30001- 35000	137,75	0,00	0,00	688.750
		·- ··· ·		Orden de Compra Reposición o complementación de accesorios compatibles con modelos ya adquiridos	Neto		3	688.750
					Dcto.	\$	;	0
					Cargo	s S	<b>;</b>	0
					Subto	tal \$	<b>;</b>	688.750
					19% N	/A :	<b>;</b>	130.863
					Total		<b>;</b>	819,613

## Fuente Financiamento:

## Observaciones:

5000 CHEQUES FORMATOS LASER NOMINATIVOS PARA LA TESORERIA DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difiundir y publicitar sus productos entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contretación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html